

Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Comisión de Valoración, por la que se publica la propuesta de resolución de la convocatoria de Prácticas Internacionales de Cooperación UZ/2023 para estudiantes de Óptica y Optometría de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza


Reunida la comisión de valoración y una vez analizada la documentación aportada por la única candidata, se ha acordado proponer a Pilar Mateo Bono para la concesión de la ayuda para realizar prácticas en los Campamentos saharauis, Tinduf (Argelia) – Universidad Tifariti

La alumna ha obtenido la siguiente puntuación

SOLICITANTE	Expediente 60%	Formación y Experiencia 20%	Motivación 20%	TOTAL
MATEO BONO, PILAR	44	10	20	74

Se abre un plazo de 10 días hábiles a partir del día 18 de febrero para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Las alegaciones se tendrán que presentar a través de la sede electrónica (<https://regtel.unizar.es>) de la Universidad de Zaragoza

Firmado: Juan Antonio Vallés Brau
Presidente de la Comisión de Valoración

CSV: a1afca91942c4eedf5337939848bf72c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN ANTONIO VALLES BRAU	Presidente de la Comisión de Valoración	17/02/2023 10:53:00	